## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 463 -2010-GG/OSIPTEL

Lima, / 7de noviembre de 2010

EXPEDIENTE	AMC N° 0013-2010/OSIPTEL (Derivada de la ADS N° 0007-2010/OSIPTEL)
MATERIA	Contrataciones

## VISTO:

El Informe Nº 066-C.E./2010, de fecha 11 de noviembre de 2010, mediante el cual el Comité Especial solicita a la Gerencia General la aprobación de las Bases Administrativas para la contratación de los servicios especializados para la elaboración del estudio, análisis, planeamiento y ejecución de la Primera Fase "Planificación del Sistema de Control Interno del OSIPTEL", mediante Adjudicación de Menor Cuantía Nº 0013-2010/OSIPTEL, derivada de la Adjudicación Directa Selectiva Nº 0007-2010/OSIPTEL.

## **CONSIDERANDO:**

Que, en el artículo 16º de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2010, Ley Nº 29465, se establecen los montos para la determinación de los procesos de selección para contrataciones de bienes y servicios;

Que, de conformidad con el artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para todo proceso de contratación de bienes y servicios, es necesario que las Bases sean aprobadas por el Titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar esta facultad;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 008-2009-PD/OSIPTEL de fecha 24 de febrero de 2009, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de bases administrativas cuando se trate de licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas;

Con la opinión favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia Legal y en conformidad con lo dispuesto por el artículo 89°, incisos a), b) y f) del Decreto Supremo N° 008-2001-PCM que aprueba el Reglamento General del OSIPTEL;

## SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar las Bases Administrativas de la Adjudicación de Menor Cuantía Nº 0013-2010/OSIPTEL, derivada de la Adjudicación Directa Selectiva Nº 0007-2010/OSIPTEL, para la contratación de los servicios especializados para la elaboración del estudio, análisis, planeamiento y ejecución de la Primera Fase "Planíficación del Sistema de Control Interno del OSIPTEL".

**Artículo Segundo.-** El Comité Especial encargado de conducir el presente proceso de selección será el mismo que se constituyó para llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Selectiva Nº 007-2010/OSIPTEL.

Artículo Tercero.- Poner en conocimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas la presente resolución.

REGISTRESE TO COMUNIQUESE,

ALEJANDRO JIMÉNEZ MORALES GÉRENTE GENERAL